

**SESIÓN NO. 158**  
**ORDINARIA**  
**27/04/2026**

Sesión Ordinaria N°158 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes 27 de Abril del año dos mil veintiséis a las dieciocho horas, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

**ROY ARIAS ROJAS PRESIDENTE**  
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO  
EVANS ARGUEDAS VALERIO  
ISSAC ORTIZ NUÑEZ  
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

**REGIDORES SUPLENTE:**

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES  
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS  
GILBERTH ANDRES VIQUEZ V.  
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN  
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ  
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS  
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES  
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ  
ILEANA SANCHO AVILA  
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

**SÍNDICOS SUPLENTE:**

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ  
SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ  
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA  
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN  
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ  
DANICIO CEDEÑO BARRANTES  
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

**ALCALDE: MAXIMO CHAVES OVARES**

**VICEALCALDESA: MARTHA LUZ CAMPOS CASTRO**

**SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS**

**AUSENTES**

JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA  
ARIAM MARIA ARCE PORRAS  
LUIS DIEGO CASTILLO LOPEZ

**ARTICULO I**  
**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El señor presidente, procede con la lectura del Orden del Día, no sin antes dar gracias a Dios por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta.

**Acuerdo #1**

**SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTICULO II**  
**LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**

El Sr. presidente indica, artículo número dos, lectura y aprobación de las actas anteriores, se somete a consideración y votación la lectura de las actas anteriores

***1. Acta Ordinaria N° 156 del 06 de Abril de 2026***

**Acuerdo #2**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y APROBADA, EL ACTA ORDINARIA N° 156 DEL 20 DE ABRIL DEL 2026. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

***2. Acta Extraordinaria N° 157 del 22 de Abril de 2026***

**Acuerdo #3**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y APROBADA, EL ACTA ORDINARIA N° 157 DEL 22 DE ABRIL DEL 2026. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTÍCULO III**  
**ATENCION VISITAS**  
**NO HAY**

**ARTICULO IV**  
**CORRESPONDENCIA**

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

**INCISO 1**

**Documento enviado por: Erick Vargas Herrera, Presidente ADI Fátima**

**Notificaciones: <asodeinfatima.atenas@gmail.com>**

**Oficio: Documento en físico**

**Asunto: INFORMACIÓN**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, el motivo de esta carta es hacerles saber sobre la actividad a realizarse en la plaza de deportes de nuestra comunidad en colaboración con la Escuela de Estanquillos y así fortalecer la unión entre las comunidades de nuestro cantón con el único fin de obtener recursos que sean utilizados en la escuela. La actividad por realizarse es un evento de exhibición de autos modificados que se llevará a cabo el 31 de mayo del 2026 a partir de las 9am hasta las 4pm. Consideramos de vital importancia sea de su conocimiento la realización de este evento para así contar con su respaldo y ayuda en caso de ser necesario.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias a la Sra. Secretaria, les propone a los Sres. Regidores la siguiente propuesta de acuerdo: dar por recibido el documento enviado para conocimiento de este concejo, interesados y ciudadanía en general. Y de necesitar cualquier tipo de requisito dirigirse a los departamentos correspondientes. Están de acuerdo compañeros, cinco a favor. En firme

#### **Acuerdo#4**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO, INTERESADOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL. Y DE NECESITAR CUALQUIER TIPO DE REQUISITO DIRIGIRSE A LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 2**

**Documento enviado por: Vecinos Calle Trigueros, Pan de Azúcar, Concepcion**

**Notificaciones: mariotriguerosm27@gmail.com**

**Oficio: Documento en físico**

**Asunto: SOLICITUD**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, por medio de la presente les queremos comunicar la preocupación que nos genera la situación en Calle Trigueros, en Pan de Azúcar en Concepcion. En esta calle se han realizado diferentes trabajos, entre ellos la nueva tubería, sin embargo, no cuenta con alcantarillas y esto genera que la gran cantidad de lluvia que cae, el desnivel de la calle y la falta de alcantarillado ayuden para que los vecinos reciban en sus casas toda el agua, generando en varias ocasiones inundaciones en sus viviendas. Además, de que el agua llega hasta la ruta nacional 720, y el paso se vuelve peligroso tanto para los automóviles y motos, como para los peatones. Les agradecemos que puedan visitar la calle y nuestro barrio, para que verifiquen la situación y la información con nosotros. De antemano les agradecemos por la ayuda que os puedan brindar para mejorar el curso del agua y disminuir la preocupación que nos genera en época de lluvia.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias a la Sra. Secretaria, les propone a los Sres. Regidores la siguiente propuesta de acuerdo: dar por recibido el documento enviado para conocimiento de este concejo, interesados y ciudadanía en general. Y se le traslada a la administración para que realce la inspección correspondiente y coordine con los diferentes departamentos la valoración de dicha solicitud.

#### **Acuerdo# 5**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO, INTERESADOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL. Y SE LE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALCE LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE Y COORDINE CON LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS LA VALORACIÓN DE DICHA SOLICITUD.**

### **INCISO 3**

**Documento enviado por: Comité Cantonal Deportes Recreación Atenas**

**Notificaciones: <ccdr.atenas2015@gmail.com>**

**Oficio: MAT-CCDR-009-2026**

**Asunto: MÁQUINAS PARA EJERCICIOS**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, estimados Señores, Por medio de la presente se le extiende un caluroso saludo, a su vez, se remite este oficio con el fin de indicarle la situación actual con respecto a las máquinas para ejercicios. En días anteriores se hace el mantenimiento de las máquinas para ejercicios que se encuentra ubicadas en la Plaza del Centro, este mantenimiento tuvo un costo de ₡1.295.765.08. Estas máquinas se encontraban en muy mal estado, se tuvieron que retirar algunas para que fueran reparadas en el taller, ya que no se podía hacer la mejora en el lugar. Hoy en día ya las máquinas se encuentran en óptimas condiciones para ser utilizadas y se encuentran a disposición de la población.

El fin de este oficio es que ustedes hagan un llamado a la población, para que se haga un uso adecuado de estas máquinas, ya que muchas personas las utilizan como juegos o como un espacio de espera, y muchas personas que han llegado hacer uso de ellas, nos indican que muchas veces no tienen máquinas libres para utilizar porque están siendo ocupadas para otro fin. Se le hace una invitación a toda la población, para que haga el uso adecuado de las máquinas, quedaron en óptimas condiciones y su uso no tiene costo alguno.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias a la Sra. Secretaria, les propone a los Sres. Regidores la siguiente propuesta de acuerdo: dar por recibido el documento enviado para conocimiento de este concejo, interesados y ciudadanía en general. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor. En firme

Y hacer eco de la buena utilización que se le hagan a estas a estas máquinas con ese grado de conciencia para protegerlas, para cuidarlas y darles el debido mantenimiento y uso.

### **Acuerdo# 6**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO, INTERESADOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

### **INCISO 4**

**Documento enviado por: Alcaldía Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones: <alcaldia@atenasmuni.go.cr>**

**Oficio: MAT-DA-0289-2026/ MAT-PAT-0118-2026**

**Asunto: TRASLADO DE REQUISITOS ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE CONCEPCION PATENTE TEMPORAL**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, la Asociación de Desarrollo Integral de Concepción de Atenas solicita una Patente provisional para los días 22,23 y 24 de mayo 2026. para explotar en actividad de MINIFERIA COMUNAL con permiso de venta y consumo de licor en 1 Licencia temporal. Por tanto, se informa que la Asociación de Desarrollo Integral de Concepción de Atenas cumple con la

totalidad de lo requerido por la Municipalidad de Atenas y la Normativa Vigente Correspondiente para desarrollar la actividad solicitada.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias a la Sra. Secretaria, les propone a los Sres. Regidores la siguiente propuesta de acuerdo: se acuerda que, vista la solicitud del departamento de patentes, así como la alcaldía municipal, se otorga patente provisional a la Asociación de Desarrollo Integral de Concepción de Atenas solicita una patente provisional para los días 22,23 y 24 de mayo 2026. Para explotar en actividad de miniferia comunal con permiso de venta y consumo de licor.

#### **Acuerdo#7**

**SE ACUERDA QUE, VISTA LA SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES, ASÍ COMO LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SE OTORGA PATENTE PROVISIONAL A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CONCEPCION DE ATENAS SOLICITA UNA PATENTE PROVISIONAL PARA LOS DÍAS 22,23 Y 24 DE MAYO 2026. PARA EXPLOTAR EN ACTIVIDAD DE MINIFERIA COMUNAL CON PERMISO DE VENTA Y CONSUMO DE LICOR. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **INCISO 5**

**Documento enviado por: Omar Arce Cubero, Presidente Asociación Cuna del Boyero Ateniense.**

**Notificaciones <asocunaboyeroateniense@gmail.com>**

**Oficio: ACBA-0119-2026**

**Asunto: REMISION DE SOLICITUD DE RESERVA DE FECHA PARA TOPE ATENAS**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, mediante la presente reciban un cordial saludo de parte de la Asociación Cuna del Boyero Ateniense asimismo nos dirigimos al honorable Concejo para solicitar se reserve la fecha del 13 de marzo del 2027, para realizar el tradicional Tope Atenas, lo anterior basados en el acuerdo MAT-CM-1006-2023-1, donde este evento se declaró de interés cultural y cantonal.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias a la Sra. Secretaria, les propone a los Sres. Regidores la siguiente propuesta de acuerdo: dar por recibido el documento enviado para conocimiento de este concejo, interesados y ciudadanía en general. Y se le traslada a la administración para su debida atención. Están de acuerdo compañeros, cuatro votos a favor y uno en contra. En firme.

#### **Acuerdo#8**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO, INTERESADOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL.Y SE LE TRASLADA A LA COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PARA SU RESPECTIVA VALORACIÓN. APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA. EN FIRME.**

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario da las buenas noches, justifico mi voto porque yo estoy de acuerdo en ceder la fecha, creo que no choca con ningún evento patronal y como es declarado interés cultural, entonces no lo veo de manera que vaya a la comisión, es como un requisito más, entonces yo sí estoy de acuerdo en darla, pero es simplemente digamos mi justificación.

El Sr. Presidente da las gracias, compañero Isaac Ortiz, continuamos con el orden del día.

## **INCISO 6**

**Documento enviado por: Carlos Adrián Ulate Azofeifa, Director Escuela de Planificación y Promoción Social, UNA**

**Notificaciones: <carlos.ulate.azofeifa@una.cr>**

**Oficio: UNA-EPPS-OFIC-236-2026**

**Asunto: CARTA PARA PRESENTAR PROCESO DE LA EPPS-UNA**

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, La Escuela de Planificación y Promoción Social, para este 2026 se está coordinando con la Oficina de Planificación Municipal, donde vamos a acompañar el análisis y actualización del Plan de Desarrollo Humano Cantonal. En atención a lo anterior, solicito una audiencia ante el Concejo Municipal, para realizar una exposición sobre el trabajo que esta Unidad Académica a través de la Practica de Planificación y Promoción Económica y Social, va a realizar en el cantón durante los meses de abril, mayo y junio. Esta iniciativa contempla el desarrollo de talleres distritales donde se consultará a la población sobre los avances del plan, recomendaciones y propuestas. Con la información recolectada durante estos meses en las diferentes comunidades se estará coordinando con la responsable del área de Planificación de la Municipalidad, la Sra. Patricia Calvo Araya, para direccionar el proceso de actualización

Seguidamente se presenta la información del pro  
UNA-EPPS-OFIC-236-2026 ceso:

- ✓ Distritos que se abordaran en este proceso: Escobal, Concepcion, Jesús, San Isidro, San José y Santa Eulalia.
- ✓ Percepción de la ciudadanía ateniense sobre la ejecución del plan.
- ✓ Proceso de recolección de información concerniente al plan, por medio de talleres distritales.
- ✓ Presentación de informe con las actualizaciones al plan.
- ✓ Plan actualizado.

Este trabajo lo realizaran seis estudiantes de la carrera de Planificación Económica y Social vinculadas a la Practica III: Adriana Vargas, Natasha Chavarría, Alison Vindas, Emily Vindas, Tamara Duncanson y Anghela Luna, acompañadas por mi persona como profesor tutor.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias a la Sra. Secretaria, les propone a los Sres. Regidores la siguiente propuesta de acuerdo: dar por recibido el documento enviado para conocimiento de este concejo, interesados y ciudadanía en general. Y se le traslada a la administración para su debida atención. Están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor. En firme. Con el uso de la palabra el compañero Evans Arguedas y luego el compañero Isaac Ortiz.

### **Acuerdo#9**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO, INTERESADOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL. Y SE LE ESTARA AGENDANDO UNA SESION EXTRAORDINARIA CON LOS REPRESENTANTES DE LA ESCUELA DE PLANIFICACION Y PROMOCION SOCIAL DE LA UNA PARA EL PROXIMO 6 DE MAYO A LAS 5PM.**

**ASI MISMO CONFORME AL ARTICULO 40 SE CONVOCA A LA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION A UN ESPACIO DE 10 MINUTOS EL PROXIMO LUNES 04 DE MAYO EN ATENCION DE VISITAS PARA QUE ESTA SE REFIERA AL PLAN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL Y SUS CARACTERISTICAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario da las buenas noches, señor Presidente, buenas tardes señor alcalde, vicealcaldesa, compañeros regidores, síndicos, regidores, personas que hoy nos acompañan y los que nos siguen por la plataforma de la municipalidad. Don Roy, a mí me parece preocupante que algo tan importante como lo que están planteando acá, que es la recolección de información para la actualización del Plan de Desarrollo Humano, hoy había una convocatoria, hoy había una invitación para que el primer taller se llevará a cabo el jueves 30 de abril, de hecho, manifiestan que los talleres se van a realizar en abril, mayo y junio y ya abril está por terminar. Que me preocupa, que no se analice bien no solamente la convocatoria, la hora, el día, porque es muy probable que este tipo de cosas si se hacen de esta manera tan apresuradas, llegue muy poca gente y a mí me asustaría que después se diga que todo está bien, que todo es perfecto y que bajo los criterios de la poquita gente que podría estar ahí, se puedan tomar decisiones.

Importantísimo, porque esta sesión extraordinaria nos va a permitir escuchar y tener claro qué es en realidad el tema a tratar, el por qué es tan importante y que no tiene nada que ver con plan regulador, que no es vinculante. También es importante volver a enfatizar que son seis estudiantes de la Universidad Nacional. A nosotros se nos dijo que nosotros hoy en día no tenemos convenio, no hay un contrato, no hay un convenio con la Universidad Nacional, entonces ese trabajo me imagino que es en una línea diferente. Pero cierro la idea, cuando se trata de información importante del cantón, la socialización, la información, la divulgación de esa información tan importante de esa invitación, no puede ser a tres días antes de la actividad.

A mí me encantaría que en la reunión que viene, que es una sesión extraordinaria, no solamente estén todos los síndicos acá, inclusive que hayan representantes de las diferentes comunidades, asociaciones, para que también escuchen de primera fuente lo que se está hablando y desde ahí poder llevarse claro cuál es la fecha que viene para uno de estos talleres y poder garantizarnos esa difusión de información, poder garantizar que el 100% de la población que va a estar convocada al menos esté informada de lo que viene, porque sí, sí me pareció bastante apresurado, hoy nos llegó la invitación, hoy se eliminó la invitación, entonces hasta credibilidad se pierde con respecto a lo que viene tan importante para el cantón. Muchísimas gracias

El Sr. Presidente da las gracias, compañero Evans Arguedas por esas observaciones, observaciones que van de la mano con la información, con la planificación, con el desarrollo normal, con la transparencia y con relación a eso, don Evans, el acuerdo va enfocado casualmente para sacar a colación una serie de inquietudes y dudas que hoy de manera pues de preocupación y de inquietud de los compañeros, de los compañeros síndicos se planteaba. El compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, vamos a ver, va a la misma línea, gente preocupada que nos hace en los comentarios, más allá yo voy a decir qué es un plan de desarrollo humano, porque a veces hasta la palabra hay gente que lo ignora, un plan de desarrollo humano es toda aquella necesidad que tiene el cantón, pero se hace por distritos donde ahí la mayoría de líderes comunales y la población tendrían que ir y expresar las necesidades en estas reuniones que se estaban planteando y que hasta hoy nos estaban llegando, digamos las invitaciones, entonces sí lo vi un poco, como le digo, hasta de una falta de respeto llegando la invitación y ya estaban convocadas las reuniones, entonces todo aquella necesidad que tengan los distritos de un parquecito, que una calle, que si quieren hacer un gimnasio, todo eso se va a incluir en cada distrito, luego cuando se recojan toda la información de los siete distritos, eso se llega a un solo, digamos, una sola bolsa y ese va a ser el plan de desarrollo, Plan de desarrollo para el cantón de Atenas, que creo que se hizo hace 15 años, por ahí fue el último, sin más, no recuerdo que tenemos vigente, entonces hay que estarlos actualizando, pareciera que la gente se asustó porque lo estaban vinculando también con el Plan Regulador, porque se decía que era la UNA, hoy se aclara que son estudiantes con una profesora según un trabajo de universidad, que si es gratis, bienvenido sea, gracias a Dios nos lo regalan, pero también aclarar aquellos distritos que nos hicieron llamadas a más de un regidor, a los síndicos y personas preocupadas que el Plan Regulador está congelado, para que tengan la tranquilidad que una cosa no es lo mismo que lo otro, Entonces sí era bueno que tal vez aclarar estas situaciones para que el día mañana tengamos esa claridad y llevemos este

mensaje a las personas que digan mira se está convocando para el Plan de Desarrollo Humano, no es lo mismo que para el Plan Regulador, pero si es, sí es muy importante para cada distrito que hagan esa asistencia para que el día de mañana esas necesidades lleguen a esta municipalidad y se vean plasmadas a futuro esas obras que quiere cada distrito. Gracias

El Sr. Presidente da las gracias, compañero Isaac Ortiz por sus debidas aclaraciones y de ahí la necesidad de la sesión extraordinaria y de convocar a la compañera Patricia Calvo. Señor Alcalde.

El Sr. Alcalde menciona, estaba viendo que sólo seis distritos participan y Barrio Mercedes no, y me interesaría mucho por la situación de Fátima que no está en eso.

El Sr. Presidente menciona, se la hacemos señor Alcalde, extensiva a los personeros de la Universidad Nacional y de la Escuela de Promoción Social el miércoles 4 de mayo en la sesión extraordinaria y que Patricia también nos puede explicar el próximo lunes en el espacio que se le va a dar de 10 minutos. Continuamos con el orden del día.

#### **INCISO 7**

**Documento enviado por: Escuela Central Atenas**

**Notificaciones:** <esc.centralatenas@mep.go.cr>

**Oficio:**

**Asunto:** *REMISIÓN DE DOCUMENTOS PARA NOMBRAMIENTO DE NUEVA JUNTA DE EDUCACIÓN*

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que, es una terna de nombramiento para la Junta de Educación de la Escuela Central de Atenas, para ello están proponiendo a los señores: Carlos Luis Alvarado Sandoval Céd# 2-0343-0326, Rosina Campos Torres Céd#1-1362-0168, Rosa Esmeralda Herrera Rodriguez Céd#2-0567-0175, Antonio Rodríguez Espinoza Céd# 1-1212-0113 y Jeffry Alberto Eamos Guerrero Céd# 2-0589-0075.

El Sr. Presidente, da las muchas gracias a la Sra. Secretaria, les propone a los Sres. Regidores la siguiente propuesta de acuerdo: se acuerda nombrar a los señores: Carlos Luis Alvarado Sandoval Céd# 2-0343-0326, Rosina Campos Torres Céd#1-1362-0168, Rosa Esmeralda Herrera Rodriguez Céd#2-0567-0175, Antonio Rodríguez Espinoza Céd# 1-1212-0113 y Jeffry Alberto Ramos Guerrero Céd# 2-0589-0075. Como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Central de Atenas, bajo el artículo N°22 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas. Su nombramiento estará vigente a partir del 23 de abril del 2026 hasta el 23 de abril del 2029. Definitivamente aprobado con 5 votos a favor en firme con dispensa de trámite de comisión

#### **Acuerdo#10**

**SE ACUERDA NOMBRAR A LOS SEÑORES: CARLOS LUIS ALVARADO SANDOVAL CÉD# 2-0343-0326, ROSINA CAMPOS TORRES CÉD#1-1362-0168, ROSA ESMERALDA HERRERA RODRIGUEZ CÉD#2-0567-0175, ANTONIO RODRÍGUEZ ESPINOZA CÉD# 1-1212-0113 Y JEFFRY ALBERTO RAMOS GUERRERO CÉD# 2-0589-0075. COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA CENTRAL DE ATENAS, BAJO EL ARTÍCULO N°22 DEL REGLAMENTO GENERAL DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS. SU NOMBRAMIENTO ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL 27 DE ABRIL DEL 2026 HASTA EL 27 DE ABRIL DEL 2029. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON**

**DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**

**ARTICULO V  
INFORME DE ALCALDE**

El Sr. Presidente da la palabra al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde da las buenas noches al Señor Presidente, señores Regidores, síndicos, representantes de la Fuerza Pública y los que nos ven por la página de la Municipalidad de Atenas.

El informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre **el lunes 20 al viernes 24 de abril de 2026, mediante el Oficio MAT-DA-0300-2026**

**1. REUNIÓN DE LA RED DE POLICIA MUNICIPAL**

Más de 41 direcciones integradas a la Red nacional de Policías Municipales de Costa Rica, se reunieron el viernes 24 de abril, en Atenas junto con la UNGL y el INL de la Embajada Americana para tratar los temas relacionados con la seguridad ciudadana el desarrollo comunal y el impulso de las políticas dirigidas a la mejora del servicio prestado por las municipalidades en materia de policía municipal.

**2. CALLES Y CAMINOS**

Reparación del recolector de basura por tener varias reventaduras y también se le cambio empaque para evitar la pérdida de líquidos

Se continua con:

- ✓ Limpieza de cajas de registro y cunetas en el sector de Balsa
- ✓ Construcción de portones en la bodega número uno
- ✓ Construcción de malla en el estadio parte oeste.

Se participó en el cierre de vías los días sábado y domingo para la actividad del Desfile del Boyeros.

Se instaló zonas de hidratación y refrescamiento para el bienestar animal.

**3. UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL**

- **Visita a Calle San Francisco** para la formulación del convenio
- **Calle Bajo Torunes** Mantenimiento y conformación de la ruta
- Conformación para colocar perfilado en **Calle Zacatal en San Isidro**

**4. GRADUACIÓN BACHILLERATO INTERNACIONAL**

Se asistió a la quinta graduación del Bachillerato Internacional del Liceo de Atenas Martha Mirambell, felicitamos a los 20 graduandos y sus familias.

**5. FELICITACIÓN**

Deseamos extender nuestra felicitación a las estudiantes Lucia Laverde y Sofia Bermudez, de octavo año del Liceo de Atenas quien representaron a Costa Rica y se destacaron en el concurso de oratoria en francés, celebrado en Panamá, donde participo además de los países centroamericanos, México, Venezuela y Cuba. Ellas dejaron el nombre de nuestro querido cantón muy en alto a nivel internacional.

## **6. FEDOMA**

El viernes 24 de abril, en compañía de la señora regidora Lucrecia Arguello en su calidad de fiscal asistimos a Sarchí para la reunión mensual.

Dentro de los temas tratamos:

- Atención del señor vicepresidente electo: Francisco Gamboa Soto y la diputada electa por Alajuela Diana Murillo
- Exposición de la Sra. Carla Jimenez directora ejecutiva Instituto Costarricense del Cemento y del Concreto, quien anunció que se brindará capacitación a las Unidades Técnicas de Gestión Vial que estén interesadas para el mejor manejo del cemento en carreteras, cunetas y aceras.
- Exposición de Marlon Avalos, de la Dirección de Innovación del MICITT sobre propuesta de alianza estratégica para la implementación de programas de becas en innovación tecnológicas para unidades productivas de la región de occidente.

## **7. UNIÓN DE GOBIERNOS LOCALES**

Representantes de la UNGL Costa Rica, de la Municipalidad de Atenas y la Municipalidad de San Mateo mantuvimos una reunión estratégica el martes en las instalaciones de la UNGL con el propósito de retomar las conversaciones sobre la delimitación de nuestros cantones.

Este diálogo busca alcanzar acuerdos que brinden claridad y seguridad jurídica a los habitantes de las zonas colindantes, fortaleciendo la planificación y el desarrollo de ambas comunidades.

Asistí en compañía del Señor presidente Municipal don Roy Arias, el regidor suplente Carlos Alvarado y el líder comunal de Zapote: Don Luis Alberto Vargas.

## **8. DESFILE DE BOYEROS**

Deseo externar mi agradecimiento a las Municipalidades de Mora, Alajuela y San José, quienes con un ferviente deseo de servicio facilitaron a la policía Municipal de Atenas los recursos necesarios para asegurar un desfile ordenado y seguro.

La elaboración y ejecución del plan de seguridad del evento estuvo a cargo de la Policía Municipal de Atenas, y su ejecución se vio reforzada por la cooperación de los cuerpos de policía de tales municipalidades, quienes facilitaron la presencia de oficiales de policía, de tránsito, unidades de transporte, motorizados y otros recursos sin costo alguno para la Comunidad de Atenas.

También agradecer a los trabajadores municipales que colaboraron con la Asociación de la Cuna del Boyero de Atenas en la organización del desfile para hacer realidad que las familias pudieran disfrutar de esta hermosa tradición en un ambiente tranquilo.

Aquí están unas imágenes del desfile, pero sí quiero ser enfático en la ayuda de los funcionarios municipales tanto de la administración como los de campo, fue una ayuda de eso viene trabajando desde hace dos meses y los mismos permisos hay que estar sacando y eso es un estrés para todos ellos. Solamente don Roy.

El Sr. Presidente da las gracias, señor Alcalde. Rescatar el desfile como muy bien lo dice usted, la coordinación y la participación de los diferentes trabajadores y personeros administrativos para desarrollo de este. Y muy importante señor Alcalde, el hecho de haber participado en esa reunión con las autoridades de San Mateo donde el compañero Carlos Alvarado nos acompañó y un líder comunal prácticamente señor Alcalde, para ir gestando toda una hoja de ruta para volver a ese "Status Q" a esos límites originarios con San Mateo y que les devuelvan la tranquilidad y la paz a los moradores de Estanquillos. El compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, no don Roy, una pregunta más que todo a su persona, don Máximo, digamos a don Carlitos no tanto, pero más o menos, porque sí me interesaría mucho cuánto sería esta ruta de Estanquillo, usted me podría dar un tiempo determinado si todo avanza como todos pensamos que va de buena manera, que San Mateo y Atenas se van a poner de acuerdo, cuánto sería el tiempo estimado en el cual nosotros con este proyecto de ley estaríamos

diciendo Atenas o Atenas vuelve a recuperar, no es Estanquillos, es Atenas el que vuelve a recuperar el territorio, cuánto tiempo estima usted.

El Sr. Presidente menciona, don Isaac esa reunión que sostuvimos, lo primero que se definió en la hoja de ruta es que la administración nuestra como la administración de San Mateo le presenten un proyecto a Mideplan para rectificar la regionalización que es en este momento lo que está afectando más a los pobladores de Estanquillo, al poblador de Estanquillo. Como segundo punto señor Alcalde, no lo dijimos porque lo teníamos ahí, es crear una especie de coordinación entre el departamento de ingeniería nuestro con el departamento de ingeniería y topográfico de San Mateo para ir tanto el señor Alcalde, este servidor, como el ingeniero al sitio con las mismas autoridades de San Mateo para corroborar esos límites de carácter histórico.

Y para concluir y cerrarle, vamos a esperar que se dé este cambio de carácter administrativo porque ciertas figuras van a ser relevadas por el nuevo gobierno.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, Roy entonces, porque a mí me gusta ser claros con las personas, porque a uno le preguntan también cuánto podría ser el tiempo. Ahora, viéndolo desde el punto de vista, se oye muy lindo todo muy lindo, muy armonioso, pero seamos sinceros, hay que volver a meter otro proyecto de ley así es.

El Sr. Presidente menciona, estamos trabajando en diferentes escenarios. Vamos a primero, don Isaac, al tema de la regionalización, vamos posteriormente al plano físico y estaremos analizando todos esos todos esos escenarios.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, por eso don Roy, estaríamos hablando más de cuatro años.

El Sr. Presidente menciona, no necesariamente, don Isaac, nosotros esperamos de acuerdo con las últimas conversaciones, que eso sea bajo un término más subjetivo, más racional y no tan avanzado como se lo está planificando. Lo que sí le puedo asegurar, don Isaac, es que vamos por buen camino y de eso puede dar fe el señor Alcalde también.

El Sr. Alcalde menciona, Isaac es para vean, tenemos año y medio para eso, así de fácil. Ahora nos suspendieron seis meses, veníamos en ese proceso por las votaciones presidenciales y al menos yo pretendo que en año y medio, antes de que vengan las de alcaldía, se tenga por lo menos ya eso listo, porque si no tengo que suspender seis meses más para ir, para volver a esto. Yo creo que hay mucha anuencia, más que todo estamos trabajando ahí unos temas a ver si tal vez no sea ley, sino trabajarlo por medio de los planos antiguos y por acuerdos de ambas municipalidades.

El Sr. Presidente da las gracias señor alcalde.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, si fuera así, bienvenido sea, yo lo único que estoy haciendo aquí no es con el fin de jamás, o sea, yo confío en ustedes. De hecho, para nuestro un botón, compañeros, una vez tuvimos una mesa de trabajo y aquí don Máximo y don Manuel me habían dicho que ya eso estaba listo en su momento, por eso yo hice la pregunta hoy, porque ya hoy no tenemos tan siquiera ni un proyecto ley. Estamos avanzando y yo confío en ustedes y confío en ustedes y por el pueblo de Atenas, por la comunidad Estanquillo que ha tenido muchos años, que de buenas voluntades han pasado gobiernos y han pasado gobiernos y siempre vamos hacia lo mismo, que son las buenas voluntades, pero de ahí no pasamos. Pero vamos a confiar, vamos a confiar, vamos a esperar ese año y medio y que Dios quiera ese territorio vuelva a ser ateniense.

El Sr. Presidente menciona, por eso le dije don Isaac, esperemos que las nuevas autoridades se reacomoden. El primer paso es ese proyecto presentado por ambos entes municipales ante el Mideplan para rectificar la regionalización y posteriormente vamos a hacer esa visita en

coordinación con el departamento de Ingeniería y Topografía de ambas instituciones. Al sitio Continuamos con el orden del día Artículo 6° Informe Comisiones. No tenemos. Artículo 7° Mociones. No tenemos. ARTÍCULO 8° Informe Síndico. Se estará con el uso de la palabra el compañero Luis Alberto Ramírez.

**ARTICULO VI  
INFORME DE COMISIONES  
NO HAY**

**ARTÍCULO VII  
MOCIONES  
NO HAY**

**ARTÍCULO VIII  
INFORME DE SÍNDICOS**

El Sr. Presidente le da la palabra al Sr. Luis Alberto Ramírez, Sindico de San Isidro.

El Sr. Luis Alberto Ramírez, Sindico de San Isidro da las buenas noches señores regidores, señor alcalde, señora alcaldesa, señora secretaria, compañeros síndicos y síndicas y personas que nos ven por la página de municipalidad. Traigo dos temitas, uno voy a expresarlo como es Alberto Ramírez, bochornoso lo que pasó ayer un temita es nosotros llegamos ayer, teníamos un evento acá en el parque que un señor de los, cómo se llama la persona que trabaja en los Emprendedores, pagó la música, entonces nosotros vinimos e hicimos el evento, cuando yo llegué vi tan sucio, tan sucio el kiosco ahí que daba pena, daba pena de verdad ver uno ese kiosco como estaba de basura para una presentación, no porque los hermanos Ramírez vinieran a presentarse, sino para toda la gente que llega a disfrutar de una tarde de música con la familia. Entonces a la administración a ver si podemos hacer algo, Mayela me decía antes ojalá que los síndicos, regidores sacáramos un día y darle una limpieza total al parque, o sea, venir todos como fuimos un día al cementerio.

El segundo punto, el que digo yo, bochornoso, nosotros estábamos en el evento, llegamos a las 4 y media, armarlos los aparatos ahí y desde que llegamos estaba, no tengo nada con el que esté tomado, con el que esté drogado, nada, son personas que merecen mi respeto, pero empezamos a armar y empezó uno a molestar y a molestar, cogiendo la guitarra, cogiendo el micrófono, cogiendo todo y la policía, no había policía, no había nada. Llegaron nosotros comenzamos el evento a las 7 de la noche, de las 4 y media a las 7 de la noche y no vimos la autoridad en ningún momento, entonces seguimos con las personas que andaban ahí, andaban cuatro personas tomadas, molestaban o entre ellos se peleaban, una nos ayudaba a que andaban metidos entre nosotros ahí nosotros en el evento, los sacaba y aquellos gritos ahí. Entonces bueno, la cosa es que se dio la molestia, comenzó el evento, la gente llegó a bailar, nosotros teníamos invitados de gente de Orotina, de San Mateo, llegaron, bailaron una pieza, empezó el evento bonito, cuando de pronto nada más nos dijeron así hasta luego, que era un espectáculo muy feo. Había una señora, mis respetos porque una dama haciendo unas escenas muy bochornosas para la familia muy feo, estuvo muy feo. Entonces al ser las nueve de la noche hasta las nueve noches, llegó la policía, gracias a Dios alguien la llamó.

Entonces también vi gente tomando licor, había un grupito de los hermanos del Norte ahí como había como cinco, tenían ahí unas, la caja llena de cervezas ahí, entonces ahí tomando como tranquilidad, como en una cantina. Entonces decía, cómo pasa esto en el mejor clima del mundo, entonces yo decía, yo estaba ocupado, no podía llamar, entonces uno ve eso y no puede ser posible que eso esté pasando acá en el parque donde están las familias que venían a disfrutar del evento de los bolleros. Y entonces a las 6, las 9 de la noche, la policía llegó en carro, se metió la patrulla y la señora esta que estaba haciendo las escenas ahí, digo yo, horrorosas, fue y se escondió detrás de los parlantes donde yo estaba tocando, estábamos en pleno y ella se ocultó a la par mía, se agarraba las piernas mías y cómo es posible que esto esté pasando, entonces en eso llegó la policía, salvo a

los oficiales muy respetuosamente, porque a pesar de que ella como estuviera, es una dama entonces ellos le decían por favor, salga, salga, y yo no podía, no sé sacarla. Entonces la mujer se les enojó y hubo una revuelta en la espalda mía cuando yo sentí un manazo en la espalda, me botaron el micrófono, iba estrenando, no, porque lo iba estrenando un pedestal donde tenía mi teléfono, me lo botaron, me quedaron el teléfono, la pantalla se fue, botaron el micrófono, nosotros, la música siguió para no dar tanta la pinta. Entonces dice uno, cómo puede ser posible que un evento, pienso que todos merecemos respeto y ahí el respeto no vea para nada, porque ellos hicieron y deshicieron lo que hicieron.

Entonces esto lo digo y lo traje acá porque no quiero ni querría ver que le pase esto a ninguna otra persona que esté dando una presentación, que estoy dando eso, donde llegan familias a disfrutar de una fiesta tan linda como se estaba dando ayer. El baile se echó fuerte totalmente por esta gente, yo no, o sea, no me cabe en la cabeza que eso haya pasado, me parece que es un sueño. Pasó todo eso y entonces al final de cuentas pudieron sacarla y llevársela, pero se llevaron una y quedaron tres, ahí siguieron entonces el evento fue, yo decía qué pecado, las personas que estaban, los emprendedores, el que pagó con esas cosas, la gente, muchas familias, lo que decían algunos de entonces no hubo ventas. Entonces yo hacerle un llamado a la fuerza pública, a la municipalidad, que ojalá que, en estos eventos, yo le diría lo don Máximo, que ojalá que en estos eventos que son así, por qué no pagar unas horas extras a la policía municipal para que ellos estén vigilando que no estén pasando estas cosas o que la fuerza pública esté dando más vueltas ahí, porque muy feo para el cantón de Atenas, el mejor clima del mundo, que estas cosas pasen. La verdad que para mí fue algo inconcebible que esto pasara no me siento agredido, pero sí me siento muy mal de ver que esto haya pasado acá en el Camp de Atenas. De verdad que ojalá que la fuerza pública para las próximas haya más vigilancia, porque un cantón tan lindo como Atenas, con gente tan trabajadora, con gente tan honrada, con gente sencilla, que pasen estas cosas, no puede ser

El Sr. Presidente da las gracias don Luis, por traer a colación ese par de observaciones que tienen que ver con la planificación y la coordinación a la hora de desarrollar un evento de estos y que es para disfrute, para valores, para integración familiar. En el primer caso, sobre la limpieza, el señor Alcalde y sobre el segundo tema también.

El Sr. Alcalde menciona, si es para aclarar, la comisión de emprendedores, el convenio que hicimos nosotros con ellos de darle una vez al mes, incluye seguridad y limpieza. Nosotros le aportamos los servicios sanitarios aquí a ellos, ellos organizaron todo eso, no es la municipalidad la que organiza eso, no es por curarnos en salud, después del tope creo que tiene que haber quedado bastante basura, pero ellos deberían haber limpiado el parque, porque esa actividad de ustedes fuera a las siete de la noche va de siete a nueve. Y sí, es hacerle un llamado de atención a la comisión de emprendedores, porque ellos son los encargados de organizar eso, con esas condiciones nosotros seguridad y limpieza. Parece que no.

El Sr. Presidente menciona, Señor Alcalde, entendemos la posición, pero digamos, podríamos como gobierno local desde el punto de vista logístico hacer los acercamientos con Fuerza Pública para que haya una mayor fiscalización, perdón, una mayor coordinación y vigilancia para que este tipo, digamos, de espectáculo no se dé, me parece que entre dos instituciones puede darse toda esa especie de colaboración y de convenio. El compañero Evans Arguedas.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario da las gracias don Luis por recordarnos una vez más un espectáculo que no queremos, que ya para nosotros es normal. Fue vergonzoso no hace mucho un concierto que hubo en el parque y había un tipo completamente acostado, occiso completamente, es más, no se sabía en aquel momento si estaba vivo o no. Y es preocupante lo que está sucediendo en el parque. Muchas veces decimos que hay que defender los espacios públicos, las familias a qué van a venir al parque si hoy lo que acabas de decir, don Luis, a vista y paciencia tenemos una situación problemática. Yo no sé si es el reglamento que le permita Fuerza Pública cobrar los partes que hace por bebidas alcohólicas en sitios, porque eso se había solicitado, pero sí es preocupante

porque todos conocemos dónde están esos puntos calientes y máxime si hay una actividad sabemos de qué ahí va a estar la concentración de muchas personas y por supuesto a nadie le gusta traer un hijo, un niño, a nadie le gusta venir al parque a ver este tipo de escenas, de escenarios que ya son normales y quiero que entendamos que no me gusta utilizar la palabra normal porque cuando ya se focaliza en eso se pierde la importancia y claro que faltó coordinación aquí no solamente, y esto no es que no suene como regaño ni mucho menos, ni llamada y atención, porque estamos hablando de algo que puede mejorarse para todas las actividades que van, que están programadas para todas aquellas actividades venideras. Claro que tiene que haber un acercamiento con Fuerza Pública, claro que tiene que haber inclusive la anuencia de la municipalidad. Usted hablaba de horas extra, Policía municipal. No se puede descartar de la misma manera en que nosotros escuchamos la cantidad de horas extras que se tuvo para tope o para X actividad, también puede considerarse la posibilidad de contar con ese apoyo, porque qué hacemos nosotros con una actividad masiva si la gente no va a querer estar ahí por los espectáculos que están viendo

Entonces sí tenemos que garantizarnos la coordinación de muchas instituciones, porque yo no sé si se le informará a Cruz Roja o a bomberos, instituciones básicas, ante la atención de cualquier emergencia para cualquier actividad masiva muy válido lo que decís, don Luis bochornoso, vergonzoso y ojalá vayamos a soñar que la siguiente actividad, teniendo lo que ha venido pasando, porque es que no es una vez, no son dos veces, ya es costumbre ver a esos bailando, ver aquellas haciendo, no, ridículo. Actos indecentes que provocan irse para cualquier lado, con qué ganas va a venir alguien a comprar acá, si ya es difícil para los emprendedores a tener esa clase de escenas, yo creo que no es justo ni para los hermanos Ramírez, ni Rodríguez, ni Sánchez, ni para ningún espectáculo que traigamos de cualquier índole. Muchísimas gracias, don Luis.

El Sr. Luis Alberto Ramírez, Sindico de San Isidro menciona, Ok, bueno, agradecerles, ojalá que no vuelva a pasar esto.

El Sr. Presidente menciona, el acuerdo sería trasladarle a la administración, no el de limpieza, sino una mayor acción de coordinación entre la Municipalidad, la Fuerza Pública, Policía Municipal, a la hora de desarrollarse todo este tipo de eventos para garantizar que el evento reúna todas las condiciones para lo que fue concebido. Si están de acuerdo, compañeros, cinco votos a favor, en firme. Continuamos. Con el uso de la palabra el compañero Luis Gerardo Campos.

#### **Acuerdo#11**

**SE ACUERDA TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN PARA UNA MAYOR ACCIÓN DE COORDINACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD, LA FUERZA PÚBLICA, POLICÍA MUNICIPAL, A LA HORA DE DESARROLLARSE TODO ESTE TIPO DE EVENTOS PARA GARANTIZAR QUE EL EVENTO REÚNA TODAS LAS CONDICIONES PARA LO QUE FUE CONCEBIDO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Luis Gerardo Campos, Sindico de Jesús da las buenas noches señores regidores, señor Presidente, señor Alcalde, señora vicealcaldesa, señores síndicos, regidores, compañeros que nos acompañan, vecinos que nos acompañan, mejor dicho, y la gente que nos ve a través de la página de la Municipalidad. Preferirme primeramente, si me permite, a algunos puntos del informe del alcalde y también a este último punto en este último punto qué lastimoso, verdad don Luis, me solidarizo con lo que usted pasó y también con el pueblo de Atenas que vive esas situaciones en un lugar público, como lo señalaba don Evans antes vos decías que se le solicitó a alguien el cobro de esas multas, multas que puede hacer la policía para hacer eso, sí, sería prudente que se analice lo del reglamento que es necesario para que sea el departamento de la Municipalidad que pueda cobrar esas multas, porque la policía no puede cobrarles, ellos las hacen, pero ellos la trasladarían a un departamento que sería el encargado de cobrarlas.

Entonces, esto es para aclaración del público con respecto todavía a esa misma situación que vivió mi compañero Luis, don Máximo y con todo respeto, la Municipalidad, pues está logrando el

convenio con los emprendedores y ellos se comprometieron para la seguridad y para la limpieza, pero el parque sigue siendo un lugar público y sigue siendo administrado por la Muni, entonces creo que sí sería bueno tener a un supervisor administrando su propiedad al final de cuentas, aunque esté siendo alquilado, es una sugerencia también. Luego, con respecto ya a la reunión que tuvieron para el asunto de los límites con Estanquillos, excelente que hayan invitado a Luis Alberto de Estanquillos, un dirigente comunal allá que es ejemplar y que conoce todo el tema, pero ciertamente también don Luis Alberto es una persona que tal vez facilidad de palabra no tenga tanto y en esos aspectos uno puede colaborar, además de que don Luis Alberto no es la persona que fue electa por el pueblo para ser representado por él. Entonces les agradezco muy encarecidamente que me sea enviada la invitación para una próxima vez, porque ya corroboré también con mi síndica suplente que a ella tampoco se le invitó a esa reunión, que me parece que es vital que el síndico, la persona electa para representarlos, esté presente una reunión de esas.

Y destaco lo que mencionaste, don Máximo, que van a procurar respetar los planos antiguos y que hay apertura municipal, lo cual me diría que entonces no estarían buscando un nuevo proyecto de ley, lo cual sería nefasto porque no es necesario porque está súper claro en la Ley de la Constitución de los Cantones y que cuando se vaya a hacer la visita de las municipalidades a el sitio, creo que sería prudente antes de llevar a topografía de cada una de las municipalidades que no va a ir a hacer absolutamente nada, invitar a el Instituto Nacional de Geografía, que serían los encargados nacionales con respecto a esta materia.

Ahora sí, con respecto a mi informe a las necesidades, una vecina de calle Mora que prefirió mantener su identidad anónima, me comunica que en frente de su casa y también no sólo a ella sino también a otras, a otras vecinas se les está inundando la casa y que esto ya viene desde el 2014, en pantalla deberían de estar viendo un acuerdo que se tomó al respecto desde el 2014, si no me equivoco fue julio, perdón 2024, octubre de 2024 y esta situación con esta calle o este caño se está sucediendo a 200 metros de la entrada específicamente donde hay un muerto, creo que hay varios muertos, un par de muertos si no me equivoco, pero es donde está el muerto, ahí estaría el caño que está dando problemas. Entonces para que don Máximo, si es tan amable, realizar sus buenos oficios para que se aborde la situación o por lo menos se nos dé respuesta no solamente a quien envió ese acuerdo, sino también a mi persona. Eso sería por el día de hoy. Muchas gracias.

El Sr. Presidente da las gracias don Gerardo, trasladarle a la administración la petición expresada por el síndico de Barrio Jesús, don Luis Gerardo Campos Rodríguez, para que ésta inspeccione y coordine con los departamentos correspondientes en aras de dar una pronta solución en calle Mora. Si están de acuerdo compañero, cinco votos a favor. En firme definitivamente aprobado. Con el uso de la palabra el compañero Carlos Madrigal

#### **Acuerdo#12**

**SE ACUERDA TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN LA PETICIÓN EXPRESADA POR EL SÍNDICO DE BARRIO JESÚS, DON LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ, PARA QUE ÉSTA INSPECCIONE Y COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES EN ARAS DE DAR UNA PRONTA SOLUCIÓN EN CALLE MORA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Carlos Madrigal, Síndico de Concepción da las buenas noches

Muy buenas noches, señores Concejo, al alcalde, la alcaldesa, compañeros síndicos y todas las personas que están por aquí. El asunto mío de hoy es. El asunto mío de hoy es un asunto de Río Grande. Señor Don Máximo, de la calle Trigueros. La calle Trigueros hicieron un arreglo, creo que lo hicieron este mes, en el año 25, pero creo que era proyecto del gobierno pasado. El asunto de la calle Trigueros es que la arreglaron, la pavimentaron, pero la hicieron a como estaba la calle. Yo imagino que cuando uno le mete un dinero, que es un dinero del pueblo a una calle, una carretera, debería coordinar bien lo que son los caños principalmente, no hacemos nada, no hacemos nada

siempre no tengo mucho conocimiento de lo que son calles, pero sí he visto las calles cuando las arreglan o las pavimentan, les alzan el nivel, porque el nivel al alzar una calle, el nivel, ella misma se hace los caños alzar el nivel a una carretera y ahí la pavimentaron y no hicieron los caños. En este momento hay unos vecinos ahí cercanos de la calle Trigueros que se le está inundando las casas, hoy vengo a decirle al Concejo y decirle a don Máximo, a ver qué se puede hacer para que estos vecinos hacer un proyecto de cunetas o arreglar eso, porque ya los vecinos son los afectados. Después hay un asunto que también me tiene preocupado don Máximo, que un día de estos, hace unos 22 días, un mes, usted me comentó aquí que el cuadrante de Balsa, usted fue a hacerle una visita al cuadrante de Balsa y me dijo a mí que el cuadrante de Balsa no se necesitaba hacer ningún arreglo. En reunión con la concejal, en reunión nosotros con la concejal, los vecinos de Balsa me dijeron que cómo usted iba a decir una cosa de esas sin más bien ellos están deseando ese arreglo porque en la pura esquina de donde esté el EBAIS y el Cerrito y el negocio del Cerrito hay una cuneta que no da abasto las aguas, esa cuneta se llena y las cunetas se llenan y entonces los vecinos que están, digamos viéndolo hacia la línea, lo que están a mano derecha al lado del EBAIS, todas esas casas se le inundan. Entonces yo le diría a usted que viera que la cuneta esa no da abasto aquí es un arreglo y echar las aguas para el ferrocarril o hacer algo porque ya los vecinos están reclamando, esta es una.

Después la calle Los Almendros se les pavimentó también ahí esa calle, pero dejaron, no hicieron cunetas, don Máximo. Entonces el agua se está llevando todo lo que hicieron, todo el trabajo que hicieron y lástima porque son platas que se van y el trabajo llega a perderse. Después el asunto venía también por el asunto de la calle la Estación, don Máximo, la gente le dice a uno en la calle que qué está pasando con esto, más que hicieron esos arreglos con back hoe y no han hecho nada, digamos ahora que entran las aguas, ahora que entra el invierno, la calle de la Estación y la calle Chicharronera son aguas que se inundan las casas a ciertos vecinos todas esas aguas de la estación se le inundan las casas de que viven ahí por la línea. Entonces para uno es preocupante porque uno es el representante del pueblo y siempre que viene uno aquí ya es a molestar, a molestar al gobierno local, pero ese es el trabajo de uno. Después desde mayo del año pasado para acá vengo luchando sobre esas calles de la Estación y de la Chicharronera.

Después vengo luchando por un bacheo, un bacheo en Rio Grande y no se ha podido ahí está de la calle Nueva, da vergüenza como está la calle Nueva, la calle a un costado de la escuela de Rio Grande, vergüenza como esta y una calle que hay mucha gente que pasa por ahí, es la calle principal, ya es una de las calles principales, no se ve ni un arreglo, no se ve nada de eso me da lástima la calle, la calle nueva, la calle nueva en una visita que se hizo con don Máximo y ciertos regidores, usted fue esa visita a la calle nueva y usted fue también don Máximo, el gobierno pasado hizo una inversión grande ahí en esa calle, seguro, la idea era de ellos es seguro que cuando hubiera cualquier problema en la radial, pues por ahí otro paso para pasar uno. Y lástima porque vea, no le dan ni mantenimiento a los caños por lo menos darles mantenimiento a los caños, las aguas marean por los caños, pero la calle se la va, o sea, se va a perder toda la inversión que hizo el gobierno pasado. Y ustedes aquel día en esa visita a los regidores que íbamos, los regidores que iban dijeron ahí no esta calle no vale la pena porque no precisa. Así oí yo cuando ustedes dijeron eso, no, no es que no precisa, es una calle, es una calle municipal, no creo que.

El Sr. Presidente menciona, perdón don Carlos, no me parece lo que está diciendo.

El Sr. Carlos Madrigal, Sindico de Concepción menciona, no creo que esté diciendo mentira porque lo estoy diciendo aquí delante de todo el mundo.

El Sr. Presidente menciona, no creo que el compañero Evans o este servidor hayamos expresado eso.

El Sr. Carlos Madrigal, Sindico de Concepción menciona, ustedes dijeron eso ese día, esta calle no precisa porque aquí nadie vive es una calle pública, es una calle que digamos, el gobierno pasado hizo inversión. No estoy diciendo mentiras, por el amor de Dios, si no, no lo estuviera diciendo.

El Sr. Presidente menciona, no ponga en boca suya lo que nosotros no hemos dicho.

El Sr. Carlos Madrigal, Sindico de Concepción menciona, yo lo digo y aquí estoy parado. Y la otra es, don Máximo, es coordinar, coordinar con el síndico, coordinar con el síndico por lo menos cuando hagan una visita a un pueblo, porque es bueno que el síndico esté interesado en lo que se va a hacer para uno darles respuestas a los vecinos. En veces creo que el ingeniero fue hacer una visita a la estación está bien que no lo inviten a uno, no hay nada, no lo invitan no lo invitan, pero creo que lo más recomendable es que inviten al representante del pueblo para que él vaya y se informe qué es lo que se va a hacer y que no se va a hacer. En una calle de Río Grande, no decir el nombre, porque para qué estuve por ahí cuando estaban pavimentando la calle y lo que le estaba metiendo a la calle eran cinco centímetros, en otras partes, tres, cuatro centímetros de pavimentación. Entonces hay que estar vivo porque son empresas privadas y ellos echan ahí lo que ellos quieran echar. Entonces eso sería cualquier cosa si creen ustedes que estoy equivocado, me disculpan, pero desde que estoy aquí parado es porque sé lo que estoy hablando.

El Sr. Presidente menciona, don Evans, señor alcalde.

El Sr. Alcalde menciona, sí, don Carlos, lo de Balsa, todo eso es por contratación todos esos proyectos de Rio Grande se contrataron, lo de Balsa yo fui con los de la compañía y no es el EBAIS donde se va a arreglar el contrato, es frente a la canchita de deportes, una canchita que tienen de juegos ahí por el EBAIS antes del EBAIS, antes de entrar al EBAIS, ese es el proyecto que tiene ahí. Y ahora el ingeniero fue con la compañía que va a hacer ese trabajo y lo visitó eso, pero el EBAIS nada que ver; y ahí no se ha dicho que no se va a hacer las cosas.

El Sr. Carlos Madrigal, Sindico de Concepción menciona, Máximo cuál era el proyecto que teníamos en el EBAIS de hacer el puente nuevo y una acera del EBAIS hasta donde los Trigueros, no; cuál es el trabajo que dice usted.

El Sr. Alcalde menciona, del EBAIS.

El Sr. Carlos Madrigal, Sindico de Concepción menciona, si usted me dice que del EBAIS cual es el trabajo.

El Sr. Alcalde menciona, de Balsa.

El Sr. Carlos Madrigal, Sindico de Concepción menciona, ah el de Balsa

El Sr. Alcalde menciona, si ok del EBAIS porque están diciendo que yo no quiero hacer los proyectos en Balsa eso está presupuestado, una compañía viene y hace eso. El EBAIS de Río Grande está en el presupuesto de este año, que es los 70 metros del Ebais a donde los Trigueros, eso está ahí lo del puente también está ahí. Lo de Calles Divino Niño o eso no sé qué fue lo que pasó cuando fuimos con nosotros por lo de las fuentes de los nacientes que fuimos a visitar ahí había 40 horas de reparación de esa calle, no sé a dónde la metieron. Eso es lo que era reparar, pasar la niveladora o el back hoe a esa calle.

Lo de Chicharronera viene en proyecto este año también, don Luis Guillermo fue a la estación a ver la situación de eso, porque a él no le parece hacer lo que se va a hacer, porque las aguas no sabemos por dónde están pasando ahí. Entonces él fue, visitó y todavía tenemos que ir otra vez para ver, analizar eso, porque las aguas están yendo, o sea, están canalizando todas las aguas a llegar a la estación. Si llegan a la estación todas las aguas, eso se va a inundar.

El Sr. Carlos Madrigal, Sindico de Concepción menciona, don Maximo ahí es donde yo te digo que es bonito que lo invitaran a uno, porque uno es de Rio Grande. En la pura esquina de la estación, en la pura esquina hay una alcantarilla que pasa por debajo de la estación y por debajo de la línea

y cae más allá y si lo vemos viniendo por la calle La Granja para la estación, a mano derecha, a mano derecha llega el agua y se va por la orilla, se va por la orilla y sale al fin con otra alcantarilla que pasa por debajo, que los vecinos o los dueños de las propiedades las hayan aterrado, ya son otros 100 pesos, pero lo que está, está. Entonces yo, si me invitaran, yo con mucho gusto le digo dónde están las alcantarillas y ahí quién va a poner peros.

El Sr. Alcalde menciona, si, el problema, don Carlos, por ejemplo, no sé si usted ha sacado una cita con el ingeniero nuevo, pero no una cita con ellos, ya la mayoría de los síndicos se reunieron con ellos y han ido a visitar a los pueblos, lo que pasa es que él tiene demasiado trabajo en estos momentos, entonces solo por cita, él le da la cita y van al lugar.

El Sr. Carlos Madrigal, Sindico de Concepción menciona, bueno, yo estoy conversando con él y sus ayudantes ahí en la oficina y me dijo que él me avisaba cuando podíamos no saqué en la cita, pero él me dijo eso.

El Sr. Alcalde menciona, saque la cita vaya y le dice que día me puede atender y él va.

El Sr. Carlos Madrigal, Sindico de Concepción menciona, lo que sí me gustaría don Máximo, es que aquí, aquí en esta reunión, me imagino que los vecinos de Río Grande me están oyendo porque me están echando las culpas a mí, que ya yo no sirvo, estoy muy viejo. Lo importante para mí que solución, don Máximo, para que esto lo diga por micrófono, para que la gente de Río Grande se dé cuenta qué solución hay, si es este año los arreglos, porque ellos esperan, porque ya está entrando el invierno, don Máximo, y el que les entra el agua a las casas es el que se preocupa.

El Sr. Alcalde menciona, vea, usted fue uno de los que planificaron lo de Río Grande como síndico ante Ana Patricia y Johanna Mora. Cada uno, cada distrito tiene sus proyectos para este año y es más, para los del 25 están todavía, o sea, todo tiene que ser programado, no es que se me se me antojó hacer esa acera ahí y ya la va a ir a hacer la municipalidad, todo ha programado y todos los síndicos han hecho eso, ya vinieron a hablar con, y ya ellos saben dónde, qué tiempo, cuando, todo.

El Sr. Carlos Madrigal, Sindico de Concepción menciona, don Máximo, hay un proyecto en Río Grande del 23 y no se ha hecho don Máximo ni con el ingeniero de antes, ni con este ingeniero, yo sé que el ingeniero está muy atareado y todo eso, pero desde el 23, cómo vamos a hacer proyectos del 25 si todavía el 23 hay un proyecto y el 24 hay 8, ahora estamos entrando al 26, imagínense.

El Sr. Alcalde menciona, usted no se ha reunido con él y exponerle ese proyecto, vaya a la oficina, se los pone, dígame es del 23 para cuándo puede estar ese proyecto.

El Sr. Carlos Madrigal, Sindico de Concepción menciona, ya se lo dije, don Máximo, ya se lo dije, ya hablé con él que no haya sacado cita, no saqué cita, pero ya conversé con él como 15 minutos. Entonces si hay que sacar cita vengo a sacar está bien perfecto, pero sí me gustaría, me gustaría don Máximo, que usted diga qué solución tenemos para este año en Río Grande sobre esos proyectos de la estación.

El Sr. Alcalde menciona, son contratos, ya eso está planificado nada más que la empresa venga y haga los contratos no sé hasta cuándo ellos le van a autorizar, la chicharronera, todo lo que es los dos lados de la estación hay varios proyectos. Si me preocupa ese que siempre usted ha dicho, ese proyecto de la calle Oratorio, la acera y eso, que vaya a la oficina de la Unidad Técnica y le pregunta cómo está la situación de ese proyecto. Por ejemplo, lo de ustedes de la marcación de vías de German y eso, decían que no estaba y ahí estaba.

El Sr. Carlos Madrigal, Sindico de Concepción menciona, lo que me preocupa don Máximo, es el bacheo en la calle nueva, porque hay gente que vive ahí y bacheo en la calle a un costado de la escuela, la escuela de Rio Grande que está hecha leña a las calles, da vergüenza que en el tiempo que estamos y todavía las calles están malísimas.

El Sr. Presidente da las gracias don Carlos, don Evans Arguedas.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario da la gracias don Roy. Recuerdo que el día que se hizo el recorrido por calle Oratorio, Divino Niño si se detectaron varias situaciones, había unas alcantarillas que no supe si al final esas alcantarillas las recogieron o no, pero había bastantes alcantarillas que no teníamos idea de cuál era el proyecto que se iba a ejecutar. Se encontró o detectamos posibles invasiones a la vía parecía que había sectores donde se achicaba mucho algunos pasos de calle. Aquí se dijo la necesidad de que los inspectores fueran a hacer la visita porque era lo que nosotros podíamos observar, sectores sin alcantarilla o con alcantarillas muy pequeñas. Y sí recuerdo, don Carlos, que se mencionó que existían 40 horas de maquinaria pesada, no recuerdo el nombre de la maquinaria que se tenía, y lo que se dijo era que era un trayecto muy grande y que si se tenían que intervenir por prioridades, sectores prioritarios, porque no iba a alcanzar para que se diera la totalidad de arreglos, pero que sí había que focalizar sectores que estaban bastante afectados de esas 40 horas de alquiler, era un alquiler de maquinaria.

El Sr. Presidente da las gracias, compañero Evans. El acuerdo sería trasladarle a la administración aquellas peticiones que sean valoradas y que tengan factibilidad a la administración para que ésta coordine con los departamentos correspondientes, en aras de dar una pronta solución a la serie de temas que presentó el Síndico de Concepción, don Carlos Madrigal. Están de acuerdo, compañeros, cinco a favor. En firme y definitivamente aprobado.

Con el uso de la palabra, la compañera Mayela Sáenz.

### **Acuerdo#13**

**SE ACUERDA TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN AQUELLAS PETICIONES QUE SEAN VALORADAS Y QUE TENGAN FACTIBILIDAD A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ÉSTA COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES, EN ARAS DE DAR UNA PRONTA SOLUCIÓN A LA SERIE DE TEMAS QUE PRESENTÓ EL SÍNDICO DE CONCEPCIÓN, DON CARLOS MADRIGAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La Sra. Mayela Sáenz, Sindica de Mercedes da las buenas noches señores regidores, señoras regidores, señor alcalde, vicealcaldesa y a todos los compañeros síndicos. Traigo, primero que nada, antes de presentarla, agradecer mucho a los empleados de la Muni que fueron y limpiaron el río La Cabuya, ahí la dejaron lo más linda, las alcantarillas, todo lo limpiaron. Y agradecer también a Hugo y a don Luis Guillermo que nos llevó a hacer todo el recorrido con Jorge y conmigo por Fátima y Barrio Mercedes. Lo admiro, felicito a don Luis y a todos los empleados porque se baja mide es muy, don Jorge lo vio dice, nos quedamos impresionados. Felicitaciones y muchísimas gracias.

Traigo para exponerles de ahí de la Cuesta El Avispero, donde terminaba el cuneteado, el agua, el día que llovió tan fuerte, me lo pasó una vecina de ahí, determina las cunetas, baja por todo y está lavando y ahí hicieron una casa. Entonces ellos exponen que tienen mucho miedo porque se está lavando todo, a ver de qué manera les ayuda, es que está mejor, se ve mejor arriba, creo, no sé, pero baja un caudal de agua ahí donde termina la alcantarilla. Por cierto, que don Luis Guillermo dice que ahí había que hacer como un paso peatonal, ve ahí donde va y se está lavando ahí la. Y ellos tienen miedo porque acaban de hacer la casa muy bonita ahí abajo donde vivía Gatjens, Meco Gatjens. Entonces ahí hay varias casas, pero una muy pegada ahí a la orilla, vea el caudal de agua parecen, a ver cómo les pueden canalizar esas aguas.

El Sr. Presidente menciona, solamente doña Mayela, muchas gracias doña Mayela por exponernos y presentarnos esas imágenes. El acuerdo sería trasladarle a la administración las peticiones elaboradas por la sindicada de Mercedes la Sra. Mayela Sáenz, para que ésta visite, inspeccione y coordine con los departamentos correspondientes en aras de dar una pronta solución a este problema de desfogue de aguas. Están de acuerdo compañeros, cinco entonces a favor. En firme y definitivamente aprobado.

Artículo, perfecto, Sr. Alcalde.

#### **Acuerdo#14**

**SE ACUERDA TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN LAS PETICIONES ELABORADAS POR LA SINDICADA DE MERCEDES LA SRA. MAYELA SÁENZ, PARA QUE ÉSTA VISITE, INSPECCIONE Y COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES EN ARAS DE DAR UNA PRONTA SOLUCIÓN A ESTE PROBLEMA DE DESFOGUE DE AGUAS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Alcalde menciona, a mí me enviaron, pero no sé quién me las envió, no pude analizar, es a mano izquierda de allá para acá, antes de, sí, porque alguien me envió toda esa foto, pero no la identifique quién era. Y esa agua siempre pasaba por ahí.

El Sr. Presidente menciona, perdón doña Mayela, para que haya una mayor coordinación y se pueda grabar con el micrófono para que me conteste el señor Alcalde.

La Sra. Mayela Sáenz, Sindica de Mercedes menciona, vea esta casa es nueva, a ellos le dieron el lote, entonces hicieron una casa muy bonita y yo nunca había oído eso, pero como ha llovido, el jueves que llovió tanto, bajaron aquel caudal de agua y ellos me dijeron niña podemos mandarles las fotos, claro que sí, yo las llevo y lavó mucho la parte ahí que colinda con ellos, esa propiedad de los gringos, ellos son muy accesibles, el señor es muy bueno y la esposa.

El Sr. Alcalde menciona, si es que ahí no hay una alcantarilla grande, un cuadro.

La Sra. Mayela Sáenz, Sindica de Mercedes menciona, en la pura donde terminó la cuneta y después para allá se hizo un hueco que don Luis nos dijo.

El Sr. Alcalde menciona, ese es el problema de las cunetas y las alcantarillas, que el agua ya no filtra, sino que va todo hacia abajo. Vea, les voy también aprovechar que don Carlos dijo todo eso, vea, aprovechen, ahora viene el ordinario, las peticiones de todos los distritos, pero háganla, ojalá obra completa. Vea eso de que hacen una calle y sin cunetas, entonces se lava la calle, yo hablé con Luis Guillermo de eso, hagamos calles completas, nada de que sólo el pavimento o solo vayan, Dago, vean mangos como está eso, se pierde todo el trabajo, entonces hagamos calles completas. tal vez a Luis Gerardo lo criticaron mucho con lo de calle Carrizal, pero ahí va completa la calle.

La Sra. Mayela Sáenz, Sindica de Mercedes menciona, eso nos dijo don Luis el día que visitó con nosotros, tal vez el trayecto sea más corto, pero se hace completo. Cuando entramos a la calle para Fátima de la escuela, quedamos impactados y entonces dice, se reduce el presupuesto, pero no se va a gastar en otra cosa, si no se va a poner la cuneta o la alcantarilla, lo que hace falta para que quede bien hecho.

El Sr. Presidente da las gracias, Mayela. Continuamos con el artículo 9º, asuntos varios, con la palabra el compañero Isaac Ortiz.

## **ARTÍCULO IX ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Presidente le da la palabra al Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, dos puntos. El primero, don Máximo para don Máximo sería, nosotros aprobamos en el presupuesto una partida, si más no me equivoco, en cultura para los emprendedores. Los emprendedores he visto que han crecido demasiado cada día, cada vez que se hacen estas ferias uno se motiva porque pareciera que les está yendo muy bien, veo que se exponen cada día mucho más. Y ahí nosotros habíamos planteado la compra de un menaje, yo don Máximo, quisiera que usted interponga sus buenos oficios y dé la orden para la compra de ese menaje para darle todavía más armas a ellos, porque sería bueno, ahora que todos decimos que se ven muy bonitas las actividades, todas estas ferias, pues también nosotros en su momento le incluimos un homenaje. Entonces, don Máximo, ahí se la dejo, voy a estar atento, la otra semana te vuelvo a preguntar para ver cómo va, si podemos arrancar con esa compra y yo sé que con sus buenos oficios vamos a salir adelante. Está en la partida de cultura, si no me equivoco, ese menaje que nosotros habíamos hablado en el presupuesto ordinario, no me deja mentir si el señor Roy Arias se acuerda que estuvimos hasta una discusión que lo metiéramos ahí. El segundo punto, don Máximo.

El Sr. Presidente menciona, perdón Isaac, en medio ambiente y cultura.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, el segundo punto también voy a tener que volver a tocar ese tema porque no me dejan mentir todos los síndicos que han venido y han ido a visitar con don Luis Guillermo o han hablado con don Luis Guillermo, don Luis Guillermo ha sido muy claro con ustedes y él tiene toda la disposición del mundo y él es una excelente persona, pero él está atado de manos al día de hoy y él va a ir a hacer las visitas, pero de hacer las visitas a hacer los proyectos hay mucho, mucho trecho. Y se los digo y de verdad a mí como regidor me da vergüenza y casi que paso la misma pena de ustedes, porque no sólo don Carlos le pasa eso, les pasa a todos los síndicos que le dicen tal proyecto, este otro. Hay proyectos de 2023, no solo en Río Grande, creo que, en Barrio San José, no sé, en Santa Eulalia también tiene proyectos atrasados, perdidos también que los han tenido que ir a identificar a dónde están y si no se ponen detrás, de verdad que se pierden.

Pero más allá, compañeros, vuelvo a insistir que Luis Guillermo y los síndicos dependen mucho de nosotros los regidores, porque está en las manos de nosotros. Y don Máximo, y usted tiene que pedirnos a nosotros como regidores que por favor le ayudemos porque lo que está pasando la Unidad Técnica es una emergencia. Y no sólo la Unidad Técnica, la municipalidad está pasando una emergencia en lo que son los vehículos, hoy podemos ver las quejas que hay de residuos también. Para irme a extenderme un poquito para allá usted ve las quejas desde San Isidro, Cajón, Barrio Mercedes. por qué, porque hay un carro que lo arreglamos hoy, mañana no sabemos si está bien, se jode entonces hay que ponerle atención. Vuelvo otra vez a lo que compete con los síndicos, don Máximo, yo estoy aquí y mi voto es para ayudarle a usted tenemos que alquilar maquinaria, alquilemos maquinaria porque estamos con una fila de proyectos que tenemos que hacer, si, cierto, hay algunos que son contratados, pero hay una gran mayoría que tenemos que hacerlo nosotros como municipalidad y nosotros como Concejo también tenemos responsabilidad, no es que nosotros aprobamos el presupuesto y dejamos a don Máximo ahí no, no, no, nosotros tenemos que dar las armas también.

Pero Máximo, por favor, usted también pídanos, porque usted no nos pide a nosotros, nosotros tenemos toda la disposición. Bueno, mi persona y creo que los compañeros también, si, hoy tenemos que hacer una modificación para alquilar maquinaria porque ya esto se salió de las manos esto se salió de las manos y ya estamos en mayo y ya venimos a hacer los proyectos del 2027 y ya más bien va a ser más todavía mucho más, mucho más los proyectos que van a hacer fila. Entonces

ahí se la dejo. Máximo, pídanos que alquilemos maquinaria, porque si ya nos ponemos a comprar maquinaria, se nos fue este año porque de eso se lleva un proceso grandísimo y no va a salir esa maquinaria este año podemos hacerlo, pero en estos momentos es necesario alquilar maquinaria para ir sacando un poco de proyectos. Gracias.

El Sr. Presidente da las gracias, compañero Isaac Ortiz, señor alcalde.

El Sr. Alcalde menciona, sí, lo extraño es que esto hasta ahora, esa maquinaria viene hace 10 años igual pero le voy a decir el 4 creo que es Junta Vial, don Luis Guillermo me pidió que fuera solo de la Junta Vial a reunión, no hay visitas de nada y él nos va a proponer la situación de qué podemos hacer alquilando maquinaria si el proyecto no está bien diseñado, o sea, no hay un orden, no hay que le dijera para los proyectos, usted vea en estos momentos hace cuánto está la maquinaria en San Isidro, allá arriba, hace cuánto, ahí estamos con calle, Calle Zacatal, tuvimos que hacer una base con cemento para poder poner el perfilado, o sea, no se planifica, nunca se planificó nada ahí lo decía don Carlos que la calle, esas dos calles en Río Grande pusieron el asfalto, nada más tiran el asfalto y no piensan en el caño, en las aguas, en nada de eso. Don Luis Guillermo ahora lo dijo, lo vamos a reunir ahora en Junta Vial, solo la Junta Vial para arreglar toda esa situación, no hay nada planificado. Si yo les dijera el puente del puente de Quebrada Matías, él tuvo que llegar a hacer muchas cosas ahí y ahí estamos varados y yo espero que antes de que entre el invierno, en 15 días eso está chorreado.

Pero eso era sin planificación, no se planificaba, no había un orden, entonces él se encuentra con eso ahora lastimosamente Yuliana tiene la incapacidad del hermano, murió, entonces ha estado atrasando ahí las cosas porque ella es la única, en realidad es la única que sabe ahí de la situación y Luis Guillermo ha estado al tanto de eso pero yo creo que vea, le voy a decir una cosa al recolector, me extraña mucho a mí el recolector que el del sector noroeste es el que se jode tanto, usted ve a Escobal criticando por la basura, a Río Grande criticando por la basura, el centro criticando por la basura, porque ese recolector si funciona. A mí me viene extrañando eso hace días, el sector Barrio Mercedes, barrio Jesús y Santa Eulalia y barrio San José, ese recolector es el que está fallando hoy yo pasé el sábado y me dio vergüenza ver la basura allá botada por qué, porque no están yendo a dejar la basura ya Alajuela el mismo día, no quieren ir a la basura el mismo día. Y ahora hoy le metimos dos vagonetas para que fueran a recoger, a ayudarles y así no terminaron, mañana yo tengo una reunión con ellos, con Mario, con Walter, con Luis Guillermo también, porque la maquinaria no es que sea de este y de este, la maquinaria municipal y es de todos, entonces tenemos que trabajar en conjunto, no es posible que un recolector a las 11 de la mañana se pare mientras que el otro está aquí ya porque tienen dos grupitos así nada más, esta es mi sección y esta no, la basura va todo parejo, nada de que este recolector recoge aquí y el otro no, pero mañana tenemos reunión nosotros con ellos a ver qué pasa con eso.

El Sr. Presidente menciona, don Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, don Máximo, digamos, yo aquí no estoy buscando culpables ni nada así por el estilo, lo que estoy buscando son soluciones, soluciones que somos una municipalidad, somos un Concejo municipal y yo lo único que quiero es que las soluciones lleguen, porque todos tenemos que quedar bien. Ahora usted me dice que hace diez años es la misma maquinaria, pero esa maquinaria le ayudaban, por qué, porque ellos alquilaban, entonces iban de la mano. Iban de la mano me parece, no sé, a mí eso ni tampoco me importa, pero yo lo que me importa son estos años que estamos, vamos para dos años ya prácticamente ya vamos por medio año, estos meses se van rapidísimo y luego los de los recolectores no conozco por qué, yo no diría así don Máximo, ni tampoco, cómo le voy a decir, crucifico a los compañeros, porque un recolector se jode más esas cuestas de San Isidro, le cuento que cualquiera, hasta un bus, un bus se va, se va a joder más porque Río Grande, Escobal es más plano, lógicamente ir a San Isidro, a los Altos de Naranjo, el camión va a tener mucho más, mucho más desgaste, me supongo yo que se va a joder más, pero la idea es mejorar don Máximo y le voy a decir yo ya no sé qué más decir, si yo quiero

ayudar, pero si no aprovechan la ayuda de nosotros, yo prácticamente voy a tener que decir lo que usted me pida, pero que no me metan en el saco el día mañana que digan esa municipalidad no hizo nada porque usted no movió un dedo.

Entonces yo por lo menos quiero que quede plasmado que estoy en toda la disposición de aprobar cualquier modificación, cualquier presupuesto extraordinario para que la operatividad de esta municipalidad salga adelante

El Sr. Presidente da las gracias, compañero Isaac Ortiz, señor alcalde para cerrar con esta temática.

El Sr. Alcalde menciona, vea, tenemos tres recolectores, hay un recolector que hace tres meses está ahí parado, se está reparando, se está arreglando, querían llevárselo a un taller, vinieron los del taller, hicieron la cotización, pero como a mí en realidad, a mí no me gusta sacar maquinaria de aquí a Atenas, así lo voy a decir. Tengo muy malos, muchas cosas que me dejan de pensar ahí muy mal esos recolectores cuando se van, en estos momentos hay un camión que salió sin permiso mío y sin el del mecánico y tiene dos meses de estar fuera de Atenas y ahí está. Y ahora ese recolector tiene tres meses ahí no han querido comprar los repuestos ya se dio la orden de los repuestos y todo, no han querido comprar los repuestos. Esa era la opción, parar un recolector, arreglar el otro tenemos tres y se usan dos, mañana espero solucionar eso yo, si tiene que irse alguno que se vaya.

El Sr. Presidente da las gracias, señor alcalde. La compañera secretaria.

La Sra. Secretaria menciona, si buenas noches, lo mío son dos puntos súper rápidos. El primero es que conforme a la aprobación del acta extraordinaria del día de hoy y ratificada la misma, el señor Presidente hace la propuesta para los nombramientos de la Comisión Especial con los personeros del AYA, Gobierno Local y Comunidad. Para ello la propuesta serían las siguientes, la señora Rosa Mora Solano, el señor Geovanie Rodríguez Arguedas, el señor Celimo Bolaños León, la señora Susana Araya Rodríguez, como parte de la comunidad, como parte de los personeros del AYA sería doña Isabel y asimismo dos personas más que integren con ella y que ella designe esas personas que le estarán acompañando en la Comisión Especial. El señor Presidente también solicita que esté conformada por el señor Alcalde y el señor Luis Guillermo Vargas Alas, Ingeniero de la Unidad Técnica y el señor Presidente. Eso sería el primer punto.

El Sr. Presidente menciona, el primer punto que se les haga extensivo, verdad, la invitación, don Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario menciona, antes de que termine, no sé si el mismo tema. Yo también don Roy, yo sí quiero que don Jafet Soto, que ha sido miembro de la Comisión Cívica, sea parte de esa comisión, no veo por qué entre más gente mejor y con el conocimiento que tiene él que ha estado en las diferentes negociaciones. Yo propongo a don Jafet también, porque don Johan y don Jafet son dos personas que han estado muy a la par en lo que ha sido el tema del agua, entonces yo no veo ningún problema que el señor esté tampoco entre más gente con conocimiento y que quieran ayudar.

El Sr. Presidente menciona, don Isaac, con todo respeto sobre el porqué 10, porque así quedó estipulado en el acuerdo integrado por 10 personas. Sobre el tema de esa primera comisión, me parece que está bien representada en la persona don Geovanie Rodríguez Arguedas, Doña Rosa, en don Celimo, fue exfuncionario de Acueductos y Alcantarillados, por lo tanto goza de una gran experiencia el caso fue exfuncionario de Acueductos y Alcantarillados, por lo tanto goza de una gran experiencia el caso de Susana Araya Rodríguez, así como tres personeros de Acueductos y Alcantarillados, amén de la participación del señor Alcalde, el ingeniero Municipal y este servidor. Si algún otro compañero quisiera.

La Sra.Secretaria menciona, para finalizar rapidísimamente es informarles que de parte de la administración mediante el oficio MAT-DA-0192-2026 que fue dirigido a la compañera Erika Alpizar del Departamento de Tecnologías de Información, se le hizo el comunicado del uso oficial de la plataforma de YouTube y redes sociales, que las personas funcionarias y únicas en utilizar esas plataformas tanto de Facebook y YouTube, como les decía es la compañera Tatiana Carrillo y el compañero Vinicio. Señalar que en ese caso mi persona dejaría de estar como parte vinculante de la página como administradora, entonces solicito por favor que dejen sin efecto el oficio MAT-CM- 0281-2020, el acuerdo número 12, donde se me nombraba por parte del Concejo Municipal como administradora de la página de Facebook de la Municipalidad Atenas, entonces solicito por favor que dejen sin efecto ese acuerdo del Concejo en el cual se me nombró como administradora de la página, ya que por directriz del señor alcalde solamente será Tatiana y don Vinicio.

El Sr. Presidente menciona, están de acuerdo compañeros, cinco votos a favor. En firme definitivamente aprobado. Y señora Secretaria, recordar la reunión que tenemos nosotros de carácter extraordinario para el informe de cuenta del Concejo.

#### **Acuerdo#15**

**SE ACUERDA DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO MAT-CM- 0281-2020, DEL CONCEJO EN EL CUAL SE NOMBRÓ A LA SRA. MARJORIE MEJIAS COMO ADMINISTRADORA DE LA PÁGINA, YA QUE POR DIRECTRIZ DEL SEÑOR ALCALDE ÚNICAMENTE SERÁN ADMINISTRADORES DE LAS PÁGINAS LOS COMPAÑEROS TATIANA CARRILLO Y VINICIO CHAVES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La Sra.Secretaria menciona, este miércoles a las 4:30 de la tarde era el informe para la rendición de cuentas del Concejo.

El Sr. Presidente menciona, no es la rendición de cuentas del Concejo por los dos periodos, correcto, correcto, correcto.

Al ser las 7 con 40 minutos damos por finalizada la sesión del día de hoy, no sin antes agradecer su asistencia.

**Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas, con cuarenta minutos del 27 de abril del 2026.**